

# XXVII

## FERIA NAVIDEÑA DEL REGALO ARTESANO DE GUADALAJARA



Del 17 de Diciembre de 2021 al 5 de Enero de  
2022

*Estimados compañeros, as;*

*Un año más, nos ponemos en contacto con vosotros para invitaros a participar en la XXVII Feria de Artesanía de Navidad. Como años anteriores esta Asociación de Artesanos pretende impulsar y dar continuidad a la promoción de los diferentes talleres, tanto de la Provincia como así de otras Comunidades Autónomas. ESCAPARATE Y MUESTRA DE TODO UN OFICIO.*

# B A S E S

### INFORMACIÓN GENERAL

#### FECHA DE CELEBRACIÓN

Del 17 de Diciembre 2021 al 5 de Enero  
2022

#### DÍA DE INAUGURACIÓN.

El día 17 de Diciembre de 2021 a las  
12:00 h.

#### LUGAR DE CELEBRACIÓN. Plaza de

Santo Domingo  
Guadalajara

#### HORARIO DE APERTURA

**Mañanas de 10,30 a 14,00**  
**Tardes de 17,00 a 21,00**

Las tardes del 24 y 31 de diciembre y  
el 25 de Diciembre y 1 de Enero del 2022  
la Feria permanecerá cerrada.

#### MOTAJE:

Día 16 de Diciembre de 9,00 a 21,00

#### FECHA DE SOLICITUDES

Hasta el 15 de Octubre de 2021

#### FECHA PLAZO PAGOS

Primer Pago: 31 octubre  
Segundo Pago: 15 Noviembre

### ORGANIZA

**ASOCIACION PARA LA  
INNOVACION Y DESARROLLO  
DE LA ARTESANIA DE  
GUADALAJARA**

C/ Dos de Mayo, s/n  
19001 Guadalajara

Telf. : 949 22 45 22

<https://artesianiadeguadalajara.wordpress.com/>

[info@artesianiadeguadalajara.com](mailto:info@artesianiadeguadalajara.com)

Coordinador:

Juan José García Sánchez

679 04 33 18

#### Organizador de Feria

El organizador de esta XXVII Feria es La Asociación para la Innovación y Desarrollo de la Artesanía de Guadalajara, cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de Guadalajara y Diputación Provincial.

#### Sectores Participantes.

Como único sector participante el Artesano.

#### Solicitudes y Documentación.

Podrán participar aquellos Artesanos cuya producción sea exclusivamente artesanal y de elaboración propia, y deben tener en posesión carné Artesano.

El artesano tendrá que cumplimentar todos los datos requeridos en la solicitud. Debiendo adjuntar fotografías en color del producto a exponer. Se comunicará a cada artesano su participación en la XXVII Feria de Artesanía de Navidad, una vez hayan sido seleccionados.

Una vez cerrado el plazo de admisión de solicitudes (las recibidas antes del 15 de Octubre), se reunirá el Comité de Selección y en un plazo aproximado de siete días se comunicará a los interesados, quedando establecida una lista de reserva.

Todos los que soliciten su participación en dicha Feria de Artesanía aceptan sus condiciones, así como las decisiones que la Junta Directiva o el Comité de Selección acuerde para el buen funcionamiento de esta actividad.

#### Cuota de participación.

La cuota de participación es de **550 €**, para asociados, de **725 €** para artesanos de CLM y de **850 €** resto de participantes (Iva Incluido) que será abonada a la confirmación de participación en los siguientes plazos: antes del día 31 de octubre para el primer plazo y el 15 de Noviembre segundo y último pago que serán ingresados en la cuenta de La Caixa **Nº ES59/2100/8832/06/2200022506** (el pago será únicamente a través del banco). Es **muy importante** que cuando hagáis el ingreso lleve el nombre del taller y con la referencia de XXVII Feria de Artesanía de Navidad.

A partir del día 15 de Noviembre, si algún artesano no pudiera asistir a la Feria, no se le devolverá el importe de la inscripción y entrará en su lugar un artesano de reserva.

#### Selección.

El Comité de Selección estará formado por la Junta Directiva, ateniéndose a los criterios que hasta ahora se han marcado para esta Feria, tendrá libertad absoluta para admitir o denegar cualquier solicitud, siendo su decisión inapelable.

Se comunicará a los participantes seleccionados y a los que quedan en reserva.

#### Normas de Participación.

Podrán participar todos los Artesan@s que estén en posesión de carné artesano de su correspondiente Región.

Los documentos a adjuntar serán los siguientes:

- \*Solicitud debidamente cumplimentada
- \*Fotocopia del carné artesano o similar.
- \*Último recibo de autónomos, si lo tienes.
- \*3 fotografías del producto a exponer (una de ellas del stand montado).

El artesano se compromete a cuidar la imagen de su espacio de venta, las piezas expuestas deben de ser única y exclusivamente del artesano expositor, no permitiéndose piezas de otros artesanos o la reventa.

El Comité de Selección podrá denegar la participación o quitar piezas de los mostradores si las piezas no se ajustan a los criterios por los que fue seleccionado.

La Feria estará abierta para la colocación de los productos el 15 de 10,00 h. a 21,00 h. de Diciembre de 2021 debiendo estar terminado el montaje para el 16 a las 11,00 h.

La recogida del material será a partir de las 21,30 h. del 5 de Enero del 2022

#### Servicios.

La organización pondrá al servicio de los participantes:

- Stand modular de 3 x 2 mts.
- Iluminación y toma de corriente (1.200 w).
- Megafonía ambiente.
- Publicidad general, inclusión en trípticos y página web.
- Bolsas de "Artesanía de Castilla La Mancha"
- Servicio de controladores en horario de cierre de la feria.
- Rincón infantil con atracción
- Programación de talleres artesanos para público.

La organización no se hace responsable de cualquier robo, hurto o deterioro de la pieza a exponer